

**SECRETARY-GENERAL'S PEACEBUILDING FUND  
PBF PROJECT PROGRESS REPORT TEMPLATE**



**PBF PROJECT PROGRESS REPORT**

**COUNTRY:** Guatemala

**TYPE OF REPORT:** SEMI-ANNUAL, ANNUAL OR FINAL SEMI-ANNUAL

**DATE OF REPORT:** June

**Project Title:** PBF/IRF-194: Realizing the transformational effect of the Sepur Zarco reparation sentence to break the continuum of conflict and post-conflict related sexual and other forms of violence against women

**Project Number from MPTF-O Gateway:** 00108092

**PBF project modality:**

- IRF  
 PRF

**If funding is disbursed into a national or regional trust fund:**

- Country Trust Fund  
 Regional Trust Fund

**Name of Recipient Fund:**

**List all direct project recipient organizations (starting with Convening Agency), followed type of organization (UN, CSO etc):**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO)

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH)

Otras organizaciones cooperantes de las Naciones Unidas:

Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

**List additional implementing partners, Governmental and non-Governmental:**

Principales asociados del Estado:

Ministerio Público (MP)

Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Organizaciones de la Sociedad Civil:

Alianza Rompiendo el Silencio y la Impunidad, compuesta por el Colectivo Jalok U; Estudios Comunitarios y Apoyo Psicosocial (ECAP); Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG); y Mujeres Transformando el Mundo (MTM) Organización de Mujeres Retornadas Mamá Maquín y Red Centroamericana de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas (RECMURIC)

Otros socios clave:

Instituciones del Estado:

Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA)

Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN)

Fondo de Tierras (FONTIERRA)

Ministerio de Agricultura (MAGA)

Organizaciones de la Sociedad Civil:  
Ayuda en Acción (Action Aid)  
Asociación para el Desarrollo Rural Integral (ADRI)  
Fundación Guillermo Toriello (FGT)

**Project commencement date<sup>1</sup>:** 18 Diciembre  
**Project duration in months:<sup>2</sup>** 18

**Does the project fall under one of the specific PBF priority windows below:**

- Gender promotion initiative  
 Youth promotion initiative  
 Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions  
 Cross-border or regional project

**Total PBF approved project budget\* (by recipient organization):**

ONU Mujeres: \$ 1,342,961

FAO : \$ 412,243

OACNUDH : \$ 244,797

: \$

Total: \$2,000,000.00

*\*The overall approved budget and the release of the second and any subsequent tranche are conditional and subject to PBSO's approval and subject to availability of funds in the PBF account*

**How many tranches have been received so far:** 1

**Report preparation:**

Project report prepared by: Ana Grace Cabrera y Pilar Padilla

Project report approved by: Adriana Quiñones, Representante de ONU Mujeres

Did PBF Secretariat clear the report: Yes

Any comments from PBF Secretariat on the report:

Has the project undertaken any evaluation exercises? Please specify and attach:

<sup>1</sup> Note: commencement date will be the date of first funds transfer.

<sup>2</sup> Maximum project duration for IRF projects is 18 months, for PRF projects – 36 months.

## **NOTES FOR COMPLETING THE REPORT:**

- *Avoid acronyms and UN jargon, use general / common language.*
- *Be as concrete as possible. Avoid theoretical, vague or conceptual discourse.*
- *Ensure the analysis and project progress assessment is gender and age sensitive.*

## **PART 1: RESULTS PROGRESS**

### **1.1 Overall project progress to date**

Briefly explain the **status of the project** in terms of its implementation cycle, including whether all preliminary/preparatory activities have been completed (1500 character limit):

El 1 de febrero del 2018 se realizó la Junta del Comité Ejecutivo de la PBF, en la cual se acordó que la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) sería incorporada como socia implementadora de la Iniciativa para la Promoción de Género. La positiva incorporación de la SEPREM para potenciar el proyecto implicó revisar los resultados y redistribuir el presupuesto. El proyecto actualmente se encuentra en proceso de solicitud de opinión técnica favorable a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para su formalización, de acuerdo con la normativa nacional vigente. Una vez este proceso se finalice, se iniciarán las acciones con las instituciones estatales y la sociedad civil socias del proyecto. Los componentes de implementación directa de las RUNOS han sido ya iniciados.

Después de la misión del PBSO en el mes de abril, en coordinación con el Secretariado del PBF, se inició el proceso de revisión de los resultados esperados y sus indicadores para potenciar la evaluabilidad del proyecto.

Given the recent/current political/peacebuilding/ transition situation/ needs in the country, has the project been/ does it continue to be **relevant** and well placed to address potential conflict factors/ sources of tensions/ risks to country's sustaining peace progress? Please illustrate. If project is still ongoing, are any adjustments required? (1500 character limit)

En el contexto actual del país resulta indispensable continuar impulsando acciones que permitan hacer una realidad el efecto transformador de la sentencia de reparación de Sepur Zarco de manera que se convierta en un referente para otros casos, generando mecanismos de protección basados en el conocimiento y las normas de reparación transformadora, que potencian y refuerzan el liderazgo de las mujeres en la consolidación de la paz, y estableciendo el intercambio de conocimientos, incidencia y redes de apoyo entre ellas.

In a few sentences, summarize **what is unique/ innovative/ interesting** about what this project is trying/ has tried to achieve or its approach (rather than listing activity progress) (1500 character limit).

Las premisas conceptuales del proyecto innovan y trascienden los conceptos sociales y jurídicos tradicionales de reparación y de medidas de no-repetición de casos de violación y otras formas de violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto, reconociendo que el simple acto de romper el silencio para buscar la justicia es un elemento transformador y de empoderamiento para las mujeres sobrevivientes y sus comunidades. En consonancia con la Resolución 1325 y las Resoluciones conexas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el proyecto, a través de la mesa de reparaciones liderada por el Ministerio Público, está generando normas institucionales, mecanismos, directrices y criterios para la reparación y medidas de no-repetición, basadas en la evidencia, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de la experiencia sin precedentes de la búsqueda de justicia de las

Abuelas de Sepur Zarco, reconociendo a su liderazgo y sus contribuciones para romper el continuo de la violencia contra la mujer.

Considering the project's implementation cycle, please **rate this project's overall progress towards results to date:**  
on track

In a few sentences summarize **major project peacebuilding progress/results** (with evidence), which PBSO can use in public communications to highlight the project (1500 character limit):  
A través de los Días Abiertos al Diálogo sobre la Resolución 1325, alrededor de mujeres sobrevivientes de violencia sexual, viudas y mujeres jóvenes mayas, xinkas, garifunas, afrodescendientes, afromestizas y mestizas, defensoras de derechos humanos y constructoras de la paz de los cuatro puntos cardinales del país se conocieron, intercambiaron experiencias y, conjuntamente con el Ministerio Público, elaboraron propuestas para acceder a la justicia, la verdad y la reparación digna y transformadora, propuestas que fueron presentadas a las autoridades de la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad y el mismo Ministerio Público, con el acompañamiento del Sistema de las Naciones Unidas. También se presentaron estas propuestas a la comunidad internacional y donantes, de manera que guien sus programas de apoyo y asistencia al desarrollo y el sector justicia desde una perspectiva de derechos humanos de las mujeres y su empoderamiento.

In a few sentences, explain how the project has made **real human impact**, that is, how did it affect the lives of any people in the country – where possible, use direct quotes that PBSO can use in public communications to highlight the project (1500 character limit):

El Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 ha tenido un impacto único en la vida de las sobrevivientes. La iniciativa incluyó espacios significativos para que, en el marco de la conmemoración del segundo año de la sentencia de Sepur Zarco -hito mundial y nacional en la justicia de género- del primer año del incendio del Hogar Virgen de la Asunción en el que murieron 41 niñas y dejó seriamente lesionadas a otras 15, y del Día Internacional de la Mujer, construyeran un posicionamiento común relacionado con la Resolución 1325 y la reparación transformadora generando un sentido de apropiación colectiva de los resultados relacionados con el acceso de las mujeres, las niñas y las adolescentes a la justicia, que culminaron en la ciudad de Comalapa en Chimaltenango, con la apertura del Centro de la Memoria Histórica de las Mujeres de CONAVIGUA, donde, con el apoyo del proyecto, las mujeres han pintado cuatro murales en memoria de sus desaparecidos y de las constructoras de la paz y el estado de derecho.

Como un resultado no esperado de la construcción de alianzas entre mujeres promovida por el GPI, las organizaciones socias convocaron a la Iniciativa a unirse al intercambio donde las Abuelas de Sepur se aliaron a las sobrevivientes del caso Molina Theissen, acompañando el juicio por violación sexual, tortura y detención ilegal de Emma y la desaparición forzada de su hermanito, Marco Antonio.

If the project progress assessment is **on-track**, please explain what the key **challenges** (if any) have been and which measures were taken to address them (1500 character limit).

Como se indicó anteriormente la decisión del Comité Ejecutivo del PBF de fortalecer la iniciativa con la incorporación de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), implicó el reto de revisar los resultados y redistribuir el presupuesto lo cual retrasó el proceso de formalización de acuerdo con la normativa nacional. Para acelerar el proceso, se han discutido

las acciones de seguimiento con la nueva Fiscal General y su equipo, con la SEPREM y con SEGEPLAN.

If the assessment is **off-track**, please list main reasons/ **challenges** and explain what impact this has had/will have on project duration or strategy and what **measures** have been taken/ will be taken to address the challenges/ rectify project progress (1500 character limit):

Please attach as a separate document(s) any materials highlighting or providing more evidence for project progress (for example: publications, photos, videos, monitoring reports, evaluation reports etc.). List below what has been attached to the report, including purpose and audience. Nota Conceptual, Comunicado y Manifiesto del Día Abierto al Diálogo.

## 1.2 Result progress by project outcome

*The space in the template allows for up to four project outcomes. If your project has more approved outcomes, contact PBSO for template modification.*

**Outcome 1:** : Las mujeres Q'eqchi' del Valle del Polochic lideran la implementación basado en evidencia, la documentación y la adopción de los estándares sociales, económicos, jurídicos y políticos establecidos por la sentencia de reparación de Sepur Zarco, en Lote Ocho, Panzós y Sepur Zarco.

### **Rate the current status of the outcome progress: on track**

**Progress summary:** *Describe main progress under this Outcome made during the reporting period (for June reports: January-June; for November reports: January-November; for final reports: full project duration), including major output progress (not all individual activities). If the project is starting to make/ has made a difference at the outcome level, provide specific evidence for the progress (quantitative and qualitative) and explain how it impacts the broader political and peacebuilding context. Where possible, provide specific examples of change the project has supported/ contributed to as well as, where available and relevant, quotes from partners or beneficiaries about the project and their experience. (3000 character limit)?*

En el mes de marzo del año en curso, se llevó a cabo el Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad. En dicho evento se reunieron mujeres sobrevivientes de violencia en situaciones de conflicto y post conflicto, se realizaron 3 espacios significativos: la conmemoración del segundo año de la sentencia del Caso Sepur Zarco, que marca un hito mundial y nacional en la justicia de género; cumplirse un año del incendio en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción en el que perdieron la vida 41 niñas y dejó seriamente lesionadas a otras 15; y la conmemoración del el Día Internacional de la Mujer. El Día Abierto al Diálogo se enfocó en la construcción de discusiones alrededor de una temática central relacionada con la Resolución 1325 antes mencionada y la temática de Reparación Transformadora, se contó con la participación de organizaciones de mujeres indígenas, organizaciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales, entre otras. Con las aportaciones de las mujeres que participaron en las mesas de discusión se preparó un manifiesto el cual se presentó en la ciudad de Comalapa en Chimaltenango, la actividad de cierre se llevó a cabo en el Centro de Memoria Histórica de las Mujeres de CONAVIGUA. El dialogo favoreció la puesta en común, la presentación de las necesidades y la construcción de alianzas.

Se han realizado actividades con organizaciones de la sociedad civil socias del proyecto para el fortalecimiento de capacidades sobre estándares internacionales de derechos humanos en materia de reparación transformadora, generación de condiciones para la revisión de medidas y la base del plan maestro de implementación de la sentencia de reparación con enfoque de derechos humanos.

Se desarrolló un intercambio regional de experiencias sobre resolución de conflictos en territorios indígenas para el fortalecimiento de conocimientos y capacidades para la aplicación de las Directrices Voluntarias de la Gobernanza de la Tenencia Responsable como instrumento que contribuye a la Gobernanza de la tierra de las abuelas de Sepur Zarco.

**Outcome 2:** El Ministerio Público, en cumplimiento de su mandato, desarrolla un modelo interinstitucional de reparación transformadora, basado en los derechos humanos de las mujeres, para casos de violencia sexual y otras formas de violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto.

**Rate the current status of the outcome progress: on track**

**Progress summary:** *(see guiding questions under Outcome 1)*

Se han realizado gestiones preliminares que son de utilidad para la planificación de las actividades establecidas en el proyecto, brindándose acompañamiento a la mesa convocada por el Ministerio Público en seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación del caso Sepur Zarco, así como el fortalecimiento de capacidades de la institucionalidad pública sobre el manejo e incorporación de los estándares internacionales de derechos humanos en materia del derecho a la reparación transformadora, en las mesas convocadas por la organización de sociedad civil Mujeres Transformando el Mundo y el Ministerio de Educación.

**Outcome 3:** : Los estándares basados en los derechos humanos de las mujeres, establecidos por la implementación de las medidas institucionales e interinstitucionales para la aplicación de las 18 medidas de reparación, incluyendo sus derechos igualitarios a la tenencia, uso y manejo de las tierras y territorios, son adoptados y aplicados por autoridades municipales y gobiernos intermunicipales y de los Consejos de Desarrollo en Sepur Zarco, Panzós y Lote Ocho, con el apoyo técnico de la SEGEPLAN.

**Rate the current status of the outcome progress: on track**

**Progress summary:** *(see guiding questions under Outcome 1)*

Como actividad preliminar se ha iniciado la coordinación para trabajar el incremento de conocimiento de las Directrices Voluntarias de la Gobernanza de la Tenencia Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y el Bosque en el contexto de la Seguridad Alimentaria de las socias implementadoras y actores de Gobierno.

**Outcome 4:**

**Rate the current status of the outcome progress: Please select one**

**Progress summary:** *(see guiding questions under Outcome 1)*

### 1.3 Cross-cutting issues

|  |   |
|--|---|
| <p><b><u>National ownership:</u></b> How has the national government demonstrated ownership/ commitment to the project results and activities? Give specific examples. (1500 character limit)</p>  | <p>La manifestación de interés de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) de ser incorporada como socia implementadora en la presente iniciativa es un indicador positivo de interés y voluntad política de la referida secretaria de comprometerse con los resultados del proyecto.</p>  |
| <p><b><u>Monitoring:</u></b> Is the project M&amp;E plan on track? What monitoring methods and sources of evidence are being/ have been used? Please attach any monitoring-related reports for the reporting period. (1500 character limit)?</p>   | <p>Con el apoyo del Secretariado del PBF se está elaborando el Plan de M&amp;E para el proyecto en donde se establecerán todos los métodos y fuentes para la recopilación de los datos respectivos al avanzar del proyecto.</p> <p>Como métodos de seguimiento a los productos y resultados se realizarán: reuniones periódicas con las contra partes gubernamentales y de sociedad civil; solicitud de información estadística entre otros a contra partes gubernamentales</p> |
| <p><b><u>Evaluation:</u></b> Provide an update on the preparations for the external evaluation for the project, especially if within last 6 months of implementation or final report. Confirm available budget for evaluation. (1500 character limit)</p>  | <p>En el marco del proyecto se tiene contemplado realizar una evaluación independiente, para lo cual las RUNOs están diseñando una propuesta de TORs.</p>   |
| <p><b><u>Catalytic effects (financial):</u></b> Did the project lead to any specific non-PBF funding commitments? If yes, from whom and how much? If not, have any specific attempts been made to attract additional financial contributions to the project and beyond? (1500 character limit)</p> |   |
| <p><b><u>Catalytic effects (non-financial):</u></b> Did the project create favourable conditions for additional peacebuilding activities by Government/ other donors? If yes, please specify. (1500 character limit)</p>   | <p>Un efecto catalítico importante es la incorporación de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) como socia implementadora debido a que es la entidad gubernamental asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática, lo cual potencia los resultados del proyecto.</p>  |
| <p><b><u>Exit strategy/ sustainability:</u></b> What steps have been taken to prepare for end of project and help ensure sustainability of the project results beyond PBF support for this project? (1500 character limit)</p>   | <p>Se pretende que los productos realizados se institucionalicen en cada una de las dependencias beneficiarias, razón por la cual se les ha involucrado activamente desde el inicio del proyecto para que puedan apropiarse de los resultados.</p>  |
| <p><b><u>Risk taking:</u></b> Describe how the project has responded to risks that threatened the achievement of results. Identify any new risks that have emerged since the last report. (1500 character limit)</p>   |   |
| <p><b><u>Gender equality:</u></b> In the reporting period, which activities have taken place</p>   | <p>Todas las actividades del proyecto están orientadas a incrementar el acceso de las mujeres a la reparación</p>   |

|   |  |
|---|--|
| <p>with a specific focus on addressing issues of gender equality or women's empowerment? (1500 character limit)</p>   | <p>transformadora, integrando la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos, y derechos de las mujeres, enfatizando los derechos de las mujeres indígenas a la justicia y la reparación</p> |
| <p><b>Other:</b> Are there any other issues concerning project implementation that you want to share, including any capacity needs of the recipient organizations? (1500 character limit)</p> |  |

**1.3 INDICATOR BASED PERFORMANCE ASSESSMENT:** *Using the Project Results Framework as per the approved project document or any amendments- provide an update on the achievement of key indicators at both the outcome and output level in the table below (if your project has more indicators than provided in the table, select the most relevant ones with most relevant progress to highlight). Where it has not been possible to collect data on indicators, state this and provide any explanation. Provide gender and age disaggregated data. (300 characters max per entry)*

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| <b>Outcome 1</b><br>Las mujeres Q'eqchi' del Valle del Polochic lideran la implementación basada en evidencia, la documentación y la adopción de los estándares sociales, económicos, jurídicos y políticos establecidos por la sentencia de | Indicator 1.1<br>Adoptado un índice de medición del cumplimiento de las normas establecidas por la sentencia de reparación de Sepur Zarco, en Panzós y Lote Ocho. | no                        | sí                                     |                                   |   |                                      |
|  | Indicator 1.2<br>Adoptado un índice de medición del cumplimiento de las normas establecidas por la sentencia de reparación de Sepur Zarco, en                     | no                        | sí                                     |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| reparación de Sepur Zarco, en Lote Ocho, Panzós y Sepur Zarco .   | Sepur Zarco, Panzós y Lote Ocho.<br>Indicador 1.3 Adoptada una norma comunitaria basada en los derechos de las mujeres para el acceso igualitario de las mujeres Q'eqchi' al uso, tenencia y manejo de tierras y territorios | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |
| Output 1.1 Desarrollados y aplicados los estándares y metodologías para medir y documentar los efectos inmediatos y | Indicador 1.1.1 Número de mujeres sobrevivientes y representantes de organizaciones de mujeres liderando la elaboración de estándares y metodologías para  | 20                        | 50                                     |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|---|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| transformados de la implementación de la sentencia de Sepur Zarco, las lecciones y las buenas practicas | <p>aplicar la sentencia de Sepur Zarco.</p> <p>Indicator 1.1.2<br/>Existencia de un conjunto común de indicadores y herramientas basados en los derechos de las mujeres para medir y documentar el cumplimiento de las normas establecidas por la Sentencia de Sepur Zarco desarrollado</p> | 0                         | 2                                      |                                   |   |                                      |
| Output 1.2  | <p>Indicator 1.2.1<br/>1.1.3<br/>Número de ejercicios para documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la</p>   | 0                         | 2                                      |                                   |   |                                      |

|  | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|  | implementación de las normas establecidas por la sentencia de reparación de Sepur Zarco  |                           |  |                                   |   |                                      |
|  | Indicator 1.2.2  |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 1.3<br>1.2<br>Mecanismos basados en los derechos humanos de las mujeres para resolver las controversias y registros comunitarios sobre la tenencia de la tierra adoptados en Sepur Zarco, | Indicator 1.3.1<br>1.2.1<br>Número de comunidades del Valle del Polochic en donde se ha finalizado el mapeo basado en los derechos de las mujeres de los obstáculos, las buenas prácticas y el sistema Q'eqchi' local para el uso, la tenencia y la gestión de la tierra | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |

|                     | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---------------------|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Lote Ocho y Panzós. | Indicator 1.3.2<br>1.2.2<br>Número de comunidades del Valle del Polochic en donde está instalado y en funcionamiento un mecanismo basada en los derechos de las mujeres para resolver las controversias sobre su acceso igualitario al uso y manejo de la tierra | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |
| <b>Outcome 2</b>    | Indicator 2.1<br>1.2.3<br>Número de comunidades en donde se ha aprobado un sistema de registro comunitario para la Igualdad en el  | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|---|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|   | uso, la tenencia y el manejo de la tierra por mujeres y hombres   |                           |  |                                   |   |                                      |
|   | Indicator 2.2   |                           |  |                                   |   |                                      |
|   | Indicator 2.3   |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 2.1<br>1.3<br>Establecidas las redes entre las mujeres Q'eqchi' de Sepur Zarco, Lote ocho, y Panzós, | Indicator 2.1.1<br>1.3.1<br>Existencia de una red entre las mujeres Q'eqchi' de Sepur Zarco, Lote Ocho, y Panzós.                                       | no                        | si                                     |                                   |   |                                      |
| Lote ocho, y Panzós, mujeres constructoras de paz, organizacion es defensoras de los derechos humanos de    | Indicator 2.1.2<br>1.3.2<br>Se ha establecido un diálogo interactivo entre el Ministerio Público, el Foro Nacional de la Mujer, el Programa Nacional de | no                        | si                                     |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| las mujeres, y las instancias estatales pertinentes para promover medidas de no-repetición y reparación basadas en lo | Reparación, el Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz y las mujeres Q'eqchi' de Sepur Zarco, Lote ocho, y Panzós.   |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 2.2  | Indicator 2.2.1<br>1.3.3 Presencia de un sistema basado en el conocimiento y los derechos humanos de las mujeres de alerta temprana y de protección contra la violencia sexual en situaciones de conflicto en contra | no                        | si                                     |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|   | de las mujeres Q'eqchi' del valle del Polochic y postcon   |                           |  |                                   |   |                                      |
|   | Indicator 2.2.2  |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 2.3<br>1.4<br>Recuperados y percibidos como un activo los conocimientos ancestrales de las mujeres para la resolución pacífica de conflictos, la administración de justicia y la gestión de asuntos comunitarios | Indicator 2.3.1<br>1.4.1<br>Número de planes de estudios basado en los derechos de las mujeres sobre los conocimientos ancestrales de las mujeres diseñados. | 0                         | 1                                      |                                   |   |                                      |
|   | Indicator 2.3.2<br>1.4.2<br>Número de mujeres Q'eqchi' del Valle del Polochic que participan como aprendices en la iniciativa de educación                   | 0                         | 60                                     |                                   |   |                                      |

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| basados en los derechos de las mujeres; la gobernanza de la tenencia y uso de la tierra, territorios | ancestral basada en los derechos de las mujeres.  |                           |  |                                   |   |                                      |
| <b>Outcome 3</b>   | Indicador 3.1<br>Producto 1.4.3<br>Número de mujeres Q'eqchi' del Valle del Polochic que participan como tutoras en la iniciativa de educación ancestral basada en los derechos de las mujeres. | 0                         | 6                                      |                                   |   |                                      |
|  | Indicador 3.2   |                           |  |                                   |   |                                      |

|  | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|  | Indicator 3.3  |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 3.1<br>OUTCOME<br>2: El Ministerio Público, en cumplimiento de su mandato, desarrolla un modelo interinstitucional de reparación transformadora, basado en los derechos humanos de las mujeres, para casos de violencia sexual y otras formas de violencia contra las | Indicator 3.1.1<br>2.2.1<br>Número de estudios sobre la igualdad de los derechos de las mujeres a la tenencia, manejo y uso de la tierra presentados, analizados y discutidos con las mujeres Q'eqchi' y sus comunidades en Sepur Zarco, Lote Ocho y Panzós. | 1                         | 3                                      |                                   |   |                                      |
|  | Indicator 3.1.2<br>2.2.2.<br>Numero de rutas basadas en los derechos humanos de las mujeres  | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|---|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| mujeres en situaciones de conflicto   | sobre la certeza jurídica de la tierra elaboradas por las mujeres Q'eqchi' y las autoridades ancestrales de Sepur Zarco, Lote Ocho y Panzós.                                    |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 3.2<br>2.3<br>Diseñadas e implementadas en Sepur Zarco, Panzós y Lote Ocho, las acciones institucionales basadas en los derechos humanos de las mujeres para el cumplimiento de las 18 | Indicador 3.2.1<br>2.3.1.<br>Número de medidas de reparación basadas en la Sentencia de Sepur Zarco diseñada por la Mesa Interinstitucional dirigida por el Ministerio Público. | 0                         | 4                                      |                                   |   |                                      |
|   | Indicador 3.2.2<br>2.3.2<br>Número de medidas para la implementación de   | 0                         | 3                                      |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|---|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| medidas de reparación, incluyendo sus derechos igualitarios a la tenencia, uso y manejo de la tierra y los territorios. | la sentencia de reparación de Sepur Zarco que incluyen la igualdad de derechos de las mujeres a la tenencia, uso y gestión de las tierras y territorios.  |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 3.3  | <p>Indicator 3.3.1<br/>2.3.3<br/>Número de medidas de la sentencia de reparación de Sepur Zarco implementadas en Sepur Zarco, Panzós y Lote Ocho.<br/>Línea de base: 1 en Sepur Zarco<br/>Meta: 4 en cada localidad</p> | 1                         | 4                                      |                                   |   |                                      |

|  | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|  | Indicator 3.3.2  |                           |  |                                   |   |                                      |
| <b>Outcome 4 OUTCOME 3</b> Los estándares basados en los derechos humanos de las mujeres, establecidos por la implementación de las medidas institucionales e interinstitucionales para la aplicación de las 18 medidas de reparación, incluyendo sus derechos | Indicator 4.1 3 a<br>Número de comunidades que adoptaron los estándares establecidos por las medidas interinstitucionales e institucionales basadas en los derechos humanos de las mujeres para la implementación de la sentencia de reparación de Sepur Zarco | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |
|  | Indicator 4.2 3 b<br>Porcentaje de aumento del número de mujeres con acceso al uso,  | 0                         | 10%                                    |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| igualitarios a la tenencia, uso y manejo de las tierras y terr                            | tenencia y manejo de la tierra.  |                           |  |                                   |   |                                      |
|   | Indicator 4.3<br>3 c<br>Número de municipios que adoptan un sistema de alerta temprana y mecanismos de protección para casos de violencia sexual y otras formas de violencia en contra de las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto. | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |
| Output 4.1<br>3.1 Planes de ordenamient o territorial comunitario basados en los derechos | Indicator 4.1.1<br>3.1.1<br>Número de planes de ordenamiento territorial comunitarios para la tenencia, uso y  | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| humanos de las mujeres para la tenencia, uso y manejo de la tierra y los recursos naturales son diseñados e implementados con la participación de las mujeres | manejo de la tierra y los recursos naturales elaborados con base en los derechos humanos de las mujeres  |                           |  |                                   |   |                                      |
|   | Indicator 4.1.2 3.1.3<br>Número de comunidades que han desarrollado una metodología participativa basada en los derechos humanos de las mujeres para la solución de controversias relacionadas con el uso, tenencia y gestión de tierras por parte de las mujeres Q'eqchi' | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |

|  | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|  |  |                           |  |                                   |   |                                      |
| Output 4.2<br>3.2: Planes de gestión social y seguridad alimentaria comunitaria basados en los derechos de las mujeres son desarrollados e implementados con la participación de las mujeres | Indicator 4.2.1<br>3.2.1 Número de comunidades del Valle del Polochic aplicando una metodología basada en los derechos humanos de las mujeres para la solución de controversias relacionadas con el uso, tenencia y gestión de tierras por parte de las mujeres Q'eqchi' | 0                         | 9                                      |                                   |   |                                      |
|  | Indicator 4.2.2<br>3.2.2 Porcentaje de incremento de la representación de las mujeres Q'eqchi' en los Consejos de  | 0%                        | 5%                                     |                                   |   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
|   | Desarrollo de Panzós, Alta Verapaz y El Estor, Izabal.<br>3.2.3<br>Número de mujeres Q'eqchi' que participan en la elaboración, monitoreo y implementación de los  | 0                         | 40                                     |                                   |   |                                      |
| Output 4.3<br>3.3Desarrolla las normas y directrices basadas en los derechos de las mujeres para la incorporación de las medidas de | Indicador 4.3.1<br>3.3.1.<br>Número de municipios que desarrollaron estándares y directrices basadas en los derechos de las mujeres para la reparación y la no-repetición de la violencia sexual y otras formas de | 0                         | 2                                      |                                   |   |                                      |

|  | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Current indicator progress</b> | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> | <b>Adjustment of target (if any)</b> |
|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| reparación y no repetición de la violencia sexual y otras formas de violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto en la planificación y presupuestación | <p>violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y p</p> <p>Indicador 4.3.2<br/>3.3.2. Número de planes municipales y territoriales que incorporan DH Mujeres.</p> <p>3.3.3 Porcentaje de financiación municipal asignado para la implementación de los estándares y directrices basados en los derechos de las mujeres</p> | 0                         | 4                                      |                                   |   |                                      |
|  |  | 0                         | 5%                                     |                                   |   |                                      |

## PART 2: INDICATIVE PROJECT FINANCIAL PROGRESS

### 2.1 Comments on the overall state of financial expenditures

Please rate whether project financial expenditures are on track, delayed, or off track, vis-à-vis project plans and by recipient organization: *on track*

How many project budget tranches have been received to date and what is the overall level of expenditure against the total budget and against the tranche(s) received so far (500 characters limit): Se ha recibido un primer desembolso del cual se ha ejecutado el 9%, que equivale al 6% del total del presupuesto del proyecto

When do you expect to seek the next tranche, if any tranches are outstanding:

If expenditure is delayed or off track, please provide a brief explanation (500 characters limit):

Please state what \$ amount was planned (in the project document) to be allocated to activities focussed on gender equality or women's empowerment and how much has been actually allocated to date: 100%

Please fill out and attach Annex A on project financial progress **with detail on expenditures/ commitments to date using the original project budget table in Excel**, even though the \$ amounts are indicative only.

**Annex D - PBF project budget**

**PBF/IRF-194: Realizing the transformational effect of the Sepur Zarco reparation sentence to break the continuum of conflict and post-conflict related sexual and other forms of violence against women**

Note: If this is a budget revision, insert extra columns to show budget changes.

**Table 1 - PBF project budget by Outcome, output and activity**

| Outcome/<br>Output<br>number   | Outcome/ output/ activity formulation:  | Budget by recipient organization in USD - Please add a new column for each recipient organization | Percent of budget for each output reserved for direct action on gender equality (if any): | Level of expenditure/ commitments in USD (to provide at time of project progress reporting): | Any remarks (e.g. on types of inputs provided or budget justification, for example if high TA or travel costs) |
|--|---|---|---|--|--|
| <b>OUTCOME 1: Resultado 1: Las mujeres Q'eqchi' del Valle del Polochic lideran la implementación basado en evidencia, la documentación y la adopción de los estándares sociales, económicos, jurídicos y políticos establecidos por la sentencia de reparación de Sepur Zarco, en Lote Ocho, Panzós y Sepur Zarco.</b>               |   |   |   |  |  |
| <b>Output 1.1:</b>   | Desarrollados y aplicados los estándares y metodologías para medir y documentar los efectos inmediatos y transformadores de la implementación de la Sentencia de Sepur Zarco, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas   | ONU Mujeres   | 57,702.10   | 100%   | -  |
|  |   | OACNUDH   | 61,370.51   | 100%   | -  |
| <b>Output 1.2:</b>   | Mecanismos basados en los derechos humanos de las mujeres para resolver las controversias y registros comunitarios sobre la tenencia de la tierra adoptados en Sepur Zarco, Lote Ocho y Panzós  | FAO   | 91,125.00   | 100%   | 420.52   |
| <b>Output 1.3:</b>   | Establecidas las redes entre las mujeres Q'eqchi' de Sepur Zarco, Lote ocho, y Panzós, mujeres constructoras de paz, organizaciones defensoras de los derechos humanos de las mujeres, y las instancias estatales pertinentes para promover medidas de no-repetición y reparación basadas en los derechos humanos de las mujeres y para avanzar en el cumplimiento de los (28) compromisos de los Acuerdos de Paz relativos a las mujeres   | ONU Mujeres   | 84,000.00   | 100%   | 39,161.47  |
| <b>Output 1.4:</b>   | Recuperados y percibidos como un activo los conocimientos ancestrales de las mujeres para la resolución pacífica de conflictos, la administración de justicia y la gestión de asuntos comunitarios basados en los derechos de las mujeres; la gobernanza de la tenencia y uso de la tierra, territorios ancestrales y los recursos naturales; la medicina ancestral; la cultura alimentaria; el manejo de cultivos; y la seguridad alimentaria en las Comunidades de Sepur Zarco, Lote Ocho y Panzós. | ONU Mujeres   | 190,973.70  | 100%   | -  |
| <b>TOTAL \$ FOR OUTCOME 1:</b>   |   |   | <b>485,171.31</b>   |  | <b>39,581.99</b>   |
| <b>OUTCOME 2: Resultado 2: El Ministerio Público, en cumplimiento de su mandato, desarrolla un modelo interinstitucional de reparación transformadora, basado en los derechos humanos de las mujeres, para casos de violencia sexual y otras formas de violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto.</b> |   |   |   |  |  |
| <b>Output 2.1:</b>   | Establecidos e implementados los mecanismos basados en evidencia y en los derechos humanos de las mujeres para el monitoreo y evaluación de la implementación de las medidas de reparación para mujeres sobrevivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto y el postconflicto.   | ONU Mujeres   | 84,408.21   | 100%   | -  |
|  |   | OACNUDH   | 63,160.00   | 100%   | -  |
| <b>Output 2.2:</b>   | Elaborados estudios sobre la igualdad de derechos de las mujeres a la tenencia, gestión y uso de la tierra en Sepur Zarco, Lote Ocho y Panzós, incluyendo el diagnóstico sobre la titularidad, y la ruta de la certeza jurídica.  | FAO   | 108,197.02  | 100%   | -  |
| <b>Output 2.3:</b>   | Diseñadas e implementadas en Sepur Zarco, Panzós y Lote Ocho, las acciones institucionales basadas en los derechos humanos de las mujeres para el cumplimiento de las 18 medidas de reparación, incluyendo sus derechos igualitarios a la tenencia, uso y manejo de la tierra y los territorios.  | ONU Mujeres   | 122,380.00  | 100%   | -  |
|  |   | OACNUDH   | 100,251.67  | 100%   | -  |
| <b>TOTAL \$ FOR OUTCOME 2:</b>   |   |   | <b>478,396.90</b>   |  | -  |

**OUTCOME 3: Resultado 3: Los estándares basados en los derechos humanos de las mujeres, establecidos por la implementación de las medidas institucionales e interinstitucionales para la aplicación de las 18 medidas de reparación, incluyendo sus derechos igualitarios a la tenencia, uso y manejo de las tierras y territorios, son adoptados y aplicados por autoridades municipales y gobiernos intermunicipales y de los Consejos de Desarrollo en Sepur Zarco, Panzós y Lote Ocho, con el apoyo técnico de la SEGEPLAN.**

|                                  |   |             |                     |      |                   |
|----------------------------------|---|-------------|---------------------|------|-------------------|
| <b>Output 3.1:</b>               | Planes de ordenamiento territorial comunitario basados en los derechos humanos de las mujeres para la tenencia, uso y manejo de la tierra y los recursos naturales son diseñados e implementados con la participación de las mujeres  | FAO         | 148,077.20          | 100% | -                 |
| <b>Output 3.2:</b>               | Planes de gestión social y seguridad alimentaria comunitaria basados en los derechos de las mujeres son desarrollados e implementados con la participación de las mujeres   | ONU Mujeres | 120,627.00          | 100% | -                 |
|                                  |   | FAO         | 37,874.20           | 100% | -                 |
| <b>Output 3.3:</b>               | Desarrolladas las normas y directrices basadas en los derechos de las mujeres para la incorporación de las medidas de reparación y no repetición de la violencia sexual y otras formas de violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto en la planificación y presupuestación territorial, en línea con la Agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 y 16 | ONU Mujeres | 88,000.00           | 100% | -                 |
|                                  |   | OACNUDH     | 4,000.00            | 100% | -                 |
| <b>TOTAL \$ FOR OUTCOME 3:</b>   |   |             | <b>398,578.40</b>   |      | -                 |
|                                  | Project coordinación, comunicación, M&E budget  | ONU Mujeres | 507,009.34          | 100% | -                 |
| <b>SUB-TOTAL PROJECT BUDGET:</b> |   |             | <b>1,869,158.86</b> |      | <b>39,581.99</b>  |
| Indirect support costs (7%):     |   |             | 130,841.14          |      | 91,588.81         |
| <b>TOTAL PROJECT BUDGET:</b>     |   |             | <b>2,000,000.00</b> |      | <b>131,170.80</b> |

Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



## Declaración Día Abierto al Diálogo 2018 sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad

*Comalapa, Chimaltenango, 11 de marzo de 2018*

Las diversas representantes de mujeres mayas, xinkas, garífunas, afrodescendientes, fromestizas, mestizas, sobrevivientes de los horrores de la violencia, violencia sexual, esclavitud sexual y esclavitud doméstica durante el conflicto y el postconflicto, defensoras de los derechos humanos y constructoras de paz, hemos venido de los cuatro puntos cardinales y nos unimos en el Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad para conocer nuestras realidades, intercambiar experiencias y proponer formas en las que podemos acceder a la justicia, alcanzar la verdad y la reparación digna y transformadora.

Reconociendo que las mujeres hemos sido protagonistas de los cambios para la construcción y preservación de la paz, la justicia y la reparación digna y transformadora, nos reunimos con el objetivo que se garantice que nosotras, las próximas generaciones, nuestras hijas y nietas no tengamos que vivir las grandes desigualdades, injusticias y todas las violaciones de derechos humanos que hasta el momento estamos enfrentando.

Construimos las oportunidades para estar en puestos de toma de decisiones y espacios de poder, tener acceso a la educación, empleo, salud y potestad sobre nuestros cuerpos, para que nunca más se vuelvan a repetir los horrores que muchas de nosotras hemos vivido y seguimos viviendo.

Desde nuestra diversidad, nuestra experiencia y conocimientos, reconocemos la herencia de nuestras ancestras y la importancia de garantizar el respeto a cada una de nosotras, a todas las mujeres, niñas y adolescentes, a nuestra identidad, a nuestras comunidades, y nuestra relación con la madre tierra. Estamos unidas para defender nuestros derechos y los derechos de nuestras hijas y nuestras nietas y no permitiremos que su presente y su futuro esté marcado por la violencia en todas sus dimensiones.



*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



Esperamos un sistema de gestión pública plural y con paridad, donde nos veamos representadas y que no sólo nos incluya como tomadoras de decisiones en igualdad de condiciones y en condiciones de igualdad, sino que reconozca y valore nuestros aportes como mujeres mayas, xinkas, garífunas, afrodescendientes, afroestizas y mestizas en todos los niveles.

Vemos con preocupación la deficiente implementación de las medidas de reparación digna y transformadora incluidas en la Política Nacional de Resarcimiento y de los compromisos hacia las mujeres contenidos en los Acuerdos de Paz, así como la implementación de otros marcos internacionales que nuestro país ha ratificado, incluyendo la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres conocida como CEDAW, la Resolución 1325 y conexas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, y el Plan de Acción de Durban.

Hoy, después de intercambiar entre las abuelas, hijas y nietas de distintas comunidades, de reconocer nuestras experiencias y luchas, conocer nuestras necesidades y preocupaciones, las consecuencias de las violaciones a nuestros derechos y de proponer formas en las que podemos alcanzar la justicia y la reparación transformadora,

## EXPRESAMOS

Que las mujeres somos fuente inagotable de inspiración, de amor y de compromiso por un país sin discriminación, sin racismo, sin exclusión, sin corrupción, sin violencia; un país con una cultura de paz, de seguridad y de igualdad para todas las mujeres y para la humanidad, donde no nos veamos enfrentadas a exclusiones sistemáticas que tienen que ver con el machismo, clasismo y racismo que persiste en nuestra sociedad;

Que estamos unidas en sororidad para la construcción de una sociedad justa, segura e incluyente, en la que nuestras necesidades, preocupaciones, propuestas y demandas sean atendidas e implementadas en lo local, regional y nacional;

Que conocemos la importancia de la educación para la promoción de la paz y sabemos que es necesario establecer medidas de prevención y garantías de no repetición, que inicien por la formación de docentes y servidores públicos para deconstruir estos prejuicios que limitan nuestras libertades fundamentales;



*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



Que es necesario proveer medidas que procuren la salud física y psicológica de las mujeres sobrevivientes de violencia, violencia sexual, esclavitud sexual y esclavitud doméstica, y de todas las mujeres, niñas y adolescentes en su diversidad, para garantizar su pleno desarrollo y el cumplimiento de su proyecto de vida;

Que la impunidad y la corrupción ponen freno a los procesos de reparación y no permiten avanzar, potenciar y transformar nuestras comunidades y nuestro país;

Que la reparación no es únicamente económica, sino un proceso integral que propone la sanación de nosotras, las sobrevivientes, de nuestras comunidades y del país, y que garantiza la recuperación de todo lo que el conflicto y postconflicto, el racismo y la discriminación, nos han arrebatado;

Que reconocemos la importancia de los aportes de las mujeres para construir y mantener la paz y también el de aquellas mujeres que han perdido la vida intentando alcanzarla;

Que sabemos que la guerra en contra de la libertad, la justicia y la igualdad para las mujeres continúa por medio de la violencia hacia sus cuerpos, sus voces, sus familias y sus comunidades. Las mujeres viudas del conflicto y el postconflicto, las mujeres, las niñas y adolescentes que murieron calcinadas, las que nos han sido arrebatadas por el femicidio y la represión, las desaparecidas, torturadas, violadas, tratadas, desplazadas, las gravemente lesionadas y todas las otras mujeres que han sido violentadas, merecemos justicia y la reparación transformadora de los daños que nos han ocasionado;

Que la situación que enfrentamos las mujeres en el conflicto y postconflicto no está aislada de la realidad nacional

## Y, POR TANTO,

Exigimos al Estado la garantía de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, niñas y adolescentes y llamamos a trabajar en conjunto, hombres y mujeres en toda su diversidad, para alcanzar las reparaciones que lograrán transformar a nuestras vidas, nuestras comunidades y al país, para edificar realidades que garanticen una vida libre de violencia, racismo y discriminación, la paz firme y duradera y la igualdad de las mujeres, niñas y adolescentes.



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

Nota Conceptual

Antecedentes

Es reconocido internacionalmente que las mujeres son las más afectadas por los conflictos. Destaca la violación sexual contra mujeres y niñas, que es utilizada sistemáticamente como arma de guerra, como mecanismo de represión y para causar terror. Al igual que otros crímenes directos e indirectos, la violencia sexual tiene impactos particulares en las mujeres y tiene efectos socioeconómicos, físicos y psicológicos sumamente graves. Es necesario detener las amenazas específicas que enfrentan las mujeres en los conflictos, quienes,

a su vez, deben ocupar un lugar central en las conversaciones de paz y la reconstrucción postconflicto. Adicionalmente, se deben tomar medidas específicas para abordar las secuelas del conflicto, particularmente la violencia sexual contra las mujeres y niñas.

La impunidad tiene impactos negativos en la reconstrucción posterior al conflicto del tejido socioeconómico, las estructuras políticas, el estado de derecho y el buen gobierno. La estigmatización de las víctimas, y el miedo, el dolor y el silencio instalados en sus vidas, les impiden beneficiarse por igual de la consolidación de la paz y la recuperación económica, intensificando su destitución con nuevas capas de desigualdades y discriminaciones. La falta de reparación envía un mensaje permisivo que alimenta el continuo de violencia contra las mujeres. Con la sentencia del caso Sepur Zarco, Guatemala puede desarrollar una buena práctica en la justicia restaurativa y reparación transformadora.

Las Abuelas del Caso Sepur Zarco rompieron más de 30 años de silencio y se convirtieron en un ejemplo para el mundo al lograr justicia frente a una corte nacional por esclavitud sexual y doméstica. Empoderadas a través del proceso, las Abuelas dejaron atrás la vergüenza y el estigma, para convertirse en iconos de la búsqueda global de justicia de género y líderes en sus comunidades. La sentencia comprende 18 medidas de reparación, entre ellas, la verdad y la justicia al continuar la investigación de la desaparición forzada de los maridos y las familias de la abuela; servicios de salud y educación para la comunidad; la educación de los derechos de las mujeres como una medida de no repetición; y la reapertura de la demanda de tierras por la cual sus maridos fueron desaparecidos o asesinados a la fuerza.

Reconociendo su liderazgo en la construcción de la paz, la justicia y en la reparación transformadora, las Abuelas del Caso Sepur Zarco recibieron la Orden de *Naxjolomi* o *La que va al frente*, para guiar la implementación de las medidas de reparación ordenadas por la Corte. Sus acciones y las de otras



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

**Nota Conceptual**

mujeres que, como ellas, buscan justicia y reparación, se enmarcan en las normas internacionales de derechos humanos.

La Nota Orientativa del Secretario General sobre Reparaciones por la Violencia Sexual Relacionada con los Conflictos, de junio del 2014, reconoce la necesidad de diseñar las acciones de reparación de acuerdo con las consecuencias, la sensibilidad y los estigmas vinculados a estos daños en las sociedades y a las necesidades específicas de las personas sobrevivientes de la violencia sexual y de género, estableciendo los ocho principios rectores siguientes:

1. La reparación implica una combinación de distintas acciones de reparación;
2. Las reparaciones judiciales y/o administrativas deben estar a disposición de las víctimas como parte de su derecho de interponer recursos de forma rápida, adecuada y efectiva;
3. Las reparaciones individuales y colectivas deben complementarse y fortalecerse mutuamente;
4. Las reparaciones deben hacer todo lo posible por ser transformadoras, lo que incluye el diseño, la implementación y el impacto;
5. La cooperación para el desarrollo debe respaldar la obligación de los Estados de garantizar el acceso a las reparaciones;
6. Se debe respaldar la participación significativa de las víctimas y su consulta en la identificación, el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las reparaciones;
7. Se deben proporcionar reparaciones provisionales urgentes para abordar necesidades inmediatas y evitar daños irreparables; y
8. Se debe contar con reglas de procedimiento adecuadas para la violencia sexual y las reparaciones

**El día Abierto al Dialogo sobre Reparación Transformadora**

El Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad es organizado en seguimiento a eventos similares en otras partes del mundo. En el 2010, se organizaron 'Días abiertos' en 25 países, y en el 2011 se repitió este ejercicio de información y diálogo en 16 países, incluyendo algunas actividades regionales. El Día Abierto al Dialogo se organiza en octubre, mes en el que fue aprobada la resolución en el año 2000.

En Guatemala, el Día Abierto al Dialogo se ha organizado en el marco de los 16 días de activismo para la eliminación de la violencia contra las mujeres, que comienzan el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y terminan el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

**Nota Conceptual**

Este año se decidió llevar a cabo el Día Abierto al Diálogo el 6 de marzo, para enmarcar el día en tres eventos muy significativos, a saber, la conmemoración del segundo año de la sentencia del Caso Sepur Zarco, que marca un hito mundial y nacional en la justicia de género; se cumple un año del incendio en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción que nos arrebató a 41 niñas y dejó seriamente lesionadas a otras 15; y la conmemoración del el Día Internacional de la Mujer, cuyo lema para el 2018 es “Ahora es el momento: Las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”.

El Día Abierto al Diálogo se enfoca en la construcción de discusiones alrededor de una temática central relacionada con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad. Para las actividades del 2018 se seleccionó la temática de Reparación Transformadora. Las mesas desde las cuales se desarrollará el tema son:

- Mesa 1: Multidimensionalidad de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas en el conflicto y postconflicto
- Mesa 2: Reconocimiento, justicia y desarrollo para las mujeres, niñas y adolescentes Afroguatemaltecas
- Mesa 3: Violencia Sexual contra las mujeres, niñas y adolescentes en el conflicto y postconflicto
- Mesa 4: 41 + 15 #NosDuelenTodas
- Mesa 5: Violencia política contra las mujeres, niñas y adolescentes
- Mesa 6: Violencias contra las viudas del pasado y el presente

Con una metodología abierta, en la que el ‘orden del día’ se construye de manera conjunta, los objetivos estratégicos de este Día Abierto son:

1. Informar a todos los actores claves de estado y sociedad civil, a nivel nacional y local, así como a la comunidad internacional, sobre todas las dimensiones para el avance de los derechos humanos de las mujeres contenidas en las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad y promover el debate sobre sus implicaciones para Guatemala.
2. Promover la implementación de reparaciones transformadoras a través de la recopilación de las ideas, necesidades y recomendaciones de los actores relevantes, principalmente y centrado en las mujeres.
3. Identificar y fortalecer las alianzas estratégicas para la implementación y el monitoreo del cumplimiento de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad en Guatemala y los estándares para la reparación transformadora en



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

**Nota Conceptual**

el marco de la Nota Orientativa del Secretario General sobre Reparaciones por la violencia sexual relacionada con los conflictos.

*Instancias organizadoras*

**ONU Mujeres** es la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. En base a la visión de igualdad de la Carta de las Naciones Unidas, los ejes principales del trabajo de ONU Mujeres se centran en la eliminación de la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre las mujeres y los hombres, como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, las acciones humanitarias y la paz y la seguridad.

**Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia en Guatemala** se articuló en el año 2013 en una red de diferentes organizaciones y expresiones de mujeres de la sociedad civil. Promueven la participación de las mujeres y mujeres indígenas como actoras y tomadoras de decisiones en la vida política y en el sistema de justicia del país. Entre sus objetivos está la generación de procesos de formación política e integral con las mujeres y pueblos indígenas, la promoción de la participación de las mujeres al más alto nivel en la toma de decisiones políticas del país y la promoción del acceso a la justicia especializada con identidad cultural para las mujeres indígenas.

**Asociación La Alianza (ALA)** es una institución sin fines de lucro, que atiende de manera integral y transformadora a niñas y adolescentes (NA) víctimas de violencia sexual y trata de personas, así como a niñas y adolescentes migrantes, y a NA embarazadas, sus hijos e hijas. Su trabajo se realiza de manera integral, a partir de un enfoque de derechos humanos, en cuatro ejes: protección, prevención, acceso a justicia e incidencia.

**Coordinadora Nacional de Viudas De Guatemala -CONAVIGUA-** es una organización compuesta de mujeres viudas por represión o enfermedad; en lucha por sus derechos como mujeres; ladinas e indígenas, del campo y la ciudad, dispuestas a dar su apoyo y aporte a el crecimiento y desarrollo de la organización. Su trabajo se realiza alrededor del eje justicia, enfocándose en la igualdad de derecho entre hombres y mujeres; y entre indígenas y ladinas.

**El Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-** se integró en diciembre de 1996 como una Asociación para atender las necesidades de atención psicosocial de comunidades afectadas por la violencia política; pero fue hasta el 31 de marzo de 1997 que se funda y constituye como asociación civil. Desde entonces hace referencia a una concepción de trabajo en equipo. Es



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

### Nota Conceptual

una organización de promoción humana y académica, no gubernamental, no lucrativa, que desarrolla trabajo psicosocial de carácter multidisciplinario e integral, que propician la recuperación y restablecimiento de individuos grupos sociales y comunidades de los daños psíquicos, sociales y culturales provocados por la violencia política y violaciones actuales a los derechos en Guatemala.

**El Foro Nacional de la Mujer -FNM-** es una instancia de convergencia de mujeres plurales, voluntarias de la sociedad civil y el Estado, que contribuyen en la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía de las guatemaltecas, empoderándolas para dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz, tratados, convenios internacionales y políticas públicas relativas a las mujeres.

**Impunity Watch –IW–** es una organización internacional sin fines de lucro que promueve la justicia por las graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en países en conflicto o postconflicto. IW es una organización de investigación, incidencia y asesoría legal que vela para que los Estados cumplan con sus obligaciones internacionales en materia de justicia y derechos humanos. Promueve un enfoque integral para afrontar la violencia y la impunidad, y trabaja en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil nacional y comunidades afectadas por la violencia para incrementar su influencia en la creación e implementación de políticas públicas de justicia transicional.

**Majawil Q'ij, El Nuevo Amanecer,** es una organización de mujeres mayas, entidad no lucrativa en vía de desarrollo desde la Cosmovisión Maya en los aspectos: cultural, económico, social y político, que impulsa y promueve la defensa de la identidad y derechos del pueblo maya, priorizando la organización y participación política de las mujeres mayas a todo nivel; sensibilizando a mujeres y hombres mayas, mediante acciones de organización, formación e información, fortaleciendo el poder local desde las comunidades para la defensa y el impulso de los derechos individuales y colectivos. Los ejes de trabajo son: organización, participación e incidencia política, educación maya comunitaria, derecho jurídico maya, derecho jurídico estatal e internacional y economía comunitaria solidaria.

**El Movimiento por la Paz - MPDL-** es una organización independiente, laica y progresista que trabaja por el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos, la gobernabilidad democrática, la igualdad y la solidaridad entre las personas y los pueblos. Ha mantenido una presencia constante y activa en Guatemala desde el año 1996, tras la firma de los Acuerdos de Paz. Desde entonces, la prioridad de la organización ha sido contribuir a la estabilidad social, económica, jurídica e institucional del país, como elemento imprescindible para la construcción de la paz. Actualmente, la actuación de la organización prioriza el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la erradicación de la



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

**Nota Conceptual**

violencia contra las mujeres y la consolidación de la paz como ejes centrales de su estrategia de desarrollo.

**Mujeres Transformando al Mundo -MTM-** es una asociación no lucrativa, integrada por un equipo multidisciplinario de mujeres conscientes de su condición de género, con alto grado de experticia en el litigio de casos y la atención integral a mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y violencia contra la mujer en la actualidad y durante el Conflicto Armado Interno —CAI—. Desde un enfoque feminista, trabajan para la existencia y consolidación de una justicia penal sensible al género; mediante el litigio estratégico de casos desafían al sistema de justicia, querellándose en procesos paradigmáticos de violencia y discriminación contra la mujer.

**El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva - OSAR -** es una red de 22 observatorios departamentales y 5 municipales, conformada por varios profesionales y personas en lo individual comprometidas con la búsqueda de la justicia y el cumplimiento del marco legal en derechos sexuales y reproductivos, con trayectoria de 10 años en el marco de incidencia, monitoreo y dialogo político a nivel nacional, con líneas de trabajo e indicadores que permiten medir los avances en el marco de derechos con enfoque de género y pertinencia cultural.

**La Asociación MIRIAM - Proyecto para la Promoción Intelectual de la Mujer - Chak rech uk'iyem uwach uno'jib'al ri ixoq** se fundó en el año 1996 para facilitar el acceso a universidades a las mujeres guatemaltecas, en especial a mujeres mayas, garífunas y xincas. Hoy en día es una organización social, intercultural con sedes la Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, dirigida principalmente por mujeres mayas profesionales. Temas centrales del trabajo de MIRIAM son la promoción del acceso a la educación, la participación igualitaria, una atención integral con pertinencia cultural a las mujeres, la restitución de derechos de mujeres sobrevivientes de violencia y el derecho a una reparación transformadora. En el marco de su trabajo implementan el modelo estratégico que promueve “la vida plena” de las mujeres, el cual se basa en las siguientes estrategias: Cuatro estrategias: educación formal; formación para la ciudadanía; acción colectiva para una vida plena de las mujeres; y sanación de traumas. Cuatro metodologías: Cosmovisión Maya; constructivismo y educación popular; Feminismo; Sanación emocional. Un resultado: armonía y equilibrio; empoderamiento; profesionalización, proyectos de vida orientados desde los Nawales; = “La Vida Plena”.

**La Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora** es, desde su creación en 1992, un espacio de articulación y empoderamiento de las mujeres afrodescendientes para la construcción y reconocimiento de sociedades democráticas, equitativas, justas, interculturales,



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina



1325

**Nota Conceptual**

libres de racismo, de discriminación racial, sexismo y de exclusión. En la Red participan más de 450 mujeres afrodescendientes a título individual y en representación de organizaciones, activas en 30 países del continente. Afirmamos que el ejercicio y disfrute de los derechos está conectado primero, con el combate al racismo, y eso forma parte de la justicia sexual, de la justicia de género y de la justicia económica.

**Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas –UNAMG–** es una organización feminista, conformada por mujeres con diversidad étnica y etárea comprometidas con la transformación social, política y cultural, en busca de una sociedad justa, equitativa y democrática. Se ha especializado en la formación para el empoderamiento y la organización de las mujeres, la comunicación para la sensibilización y la construcción de ciudadanía; le da seguimiento a la agenda de la Paz y está comprometida con la búsqueda de justicia para las mujeres.

También participan: Asociación de Profesionales Mayas del Ixcán Nemb'al No'j y Chomija' Asociación de Abogados Indígenas.



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



Comunicado

## LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PAZ

*ONU Mujeres, en conjunto con sus socias estratégicas y colaboradoras especializadas en el los temas relacionados a mujeres, paz y seguridad; facilitan el Día Abierto al Diálogo el martes 6 de marzo del 2018 en el hotel Hilton Garden Inn.*

Enmarcado en el Día Internacional de la Mujer, el segundo año de la sentencia del Caso de Sepur Zarco y a un año de la tragedia del Caso Hogar Seguro Virgen de la Asunción se dedicará una jornada, de 11 a 18:00 horas, a reflexionar y discutir sobre la reparación transformadora relativa a las múltiples formas en las que la violencia afecta las vidas de todas las mujeres, niñas y adolescentes.

El evento propone un espacio de intercambio entre diversas organizaciones de mujeres, el Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala y actores del Estado. Convocan: Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora; Afroamerica XXI; Asociación para el Litigio Estratégico (ASOL); Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia en Guatemala; Asociación La Alianza (ALAS); Asociación de Profesionales Mayas del Ixcán Nemb'al No'j; Coordinadora Nacional de Viudas De Guatemala (CONAVIGUA); Chomija Asociación de Abogados Indígenas; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Foro Nacional de la Mujer; Impunity Watch; Mujeres Transformando al Mundo (MTM); Majawil Q'ij; Movimiento por la Paz (MPDL); Proyecto Miriam; Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR); y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) construyeron el evento en conjunto con ONU Mujeres.

Los días abiertos al diálogo se enmarcan en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad. La resolución 1325 reconoce el



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



liderazgo de las mujeres y su derecho a la participación igualitaria en los procesos de construcción de la paz y su participación en espacios de toma de decisión en el marco del conflicto y postconflicto, así como la importancia de las medidas de reparación y el resarcimiento de todos los daños ocasionados durante un conflicto.

**La jornada de trabajo que sostiene en su centro la importancia de la Reparación Transformadora para alcanzar la justicia para todas las mujeres, niñas y adolescentes de todas las comunidades en Guatemala.**

En paralelo a esta actividad se tendrán discusiones sobre los retos y realidades que enfrentan las mujeres defensoras de los derechos humanos en: **Polílogos Entre Nos-otras: Las Defensoras de los Derechos Humanos en la Construcción de la Paz y la Democracia en America Latina.**

Esta actividad, llevada a cabo por: MPDL, SEDEM, CALDH, CEFEM, Centro Cultural de España en Guatemala, FLACSO, Las Poderosas, Red Musovi, Fundación Karmel Juyup, La Cuerda y con el apoyo de Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Generalitat Valenciana y ONU Mujeres; **propone realizar una reflexión, desde una mirada feminista, sobre el rol y la importancia de las defensoras de los DDHH en la construcción de la paz y la democracia en América Latina.**

Estas actividades, desarrolladas en el marco del Día Internacional de la Mujer, buscan generar debate sobre las realidades y los pasos a seguir para el avance de las mujeres, en la búsqueda en la igualdad de derechos, representación y la reparación transformadora.



Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras

Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



## Declaración Día Abierto al Diálogo 2018 sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad

*Comalapa, Chimaltenango, 11 de marzo de 2018*

Las diversas representantes de mujeres mayas, xinkas, garífunas, afrodescendientes, fromestizas, mestizas, sobrevivientes de los horrores de la violencia, violencia sexual, esclavitud sexual y esclavitud doméstica durante el conflicto y el postconflicto, defensoras de los derechos humanos y constructoras de paz, hemos venido de los cuatro puntos cardinales y nos unimos en el Día Abierto al Diálogo sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Mujeres, Paz y Seguridad para conocer nuestras realidades, intercambiar experiencias y proponer formas en las que podemos acceder a la justicia, alcanzar la verdad y la reparación digna y transformadora.

Reconociendo que las mujeres hemos sido protagonistas de los cambios para la construcción y preservación de la paz, la justicia y la reparación digna y transformadora, nos reunimos con el objetivo que se garantice que nosotras, las próximas generaciones, nuestras hijas y nietas no tengamos que vivir las grandes desigualdades, injusticias y todas las violaciones de derechos humanos que hasta el momento estamos enfrentando.

Construimos las oportunidades para estar en puestos de toma de decisiones y espacios de poder, tener acceso a la educación, empleo, salud y potestad sobre nuestros cuerpos, para que nunca más se vuelvan a repetir los horrores que muchas de nosotras hemos vivido y seguimos viviendo.

Desde nuestra diversidad, nuestra experiencia y conocimientos, reconocemos la herencia de nuestras ancestras y la importancia de garantizar el respeto a cada una de nosotras, a todas las mujeres, niñas y adolescentes, a nuestra identidad, a nuestras comunidades, y nuestra relación con la madre tierra. Estamos unidas para defender nuestros derechos y los derechos de nuestras hijas y nuestras nietas y no permitiremos que su presente y su futuro esté marcado por la violencia en todas sus dimensiones.



*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



Esperamos un sistema de gestión pública plural y con paridad, donde nos veamos representadas y que no sólo nos incluya como tomadoras de decisiones en igualdad de condiciones y en condiciones de igualdad, sino que reconozca y valore nuestros aportes como mujeres mayas, xinkas, garífunas, afrodescendientes, afroestizas y mestizas en todos los niveles.

Vemos con preocupación la deficiente implementación de las medidas de reparación digna y transformadora incluidas en la Política Nacional de Resarcimiento y de los compromisos hacia las mujeres contenidos en los Acuerdos de Paz, así como la implementación de otros marcos internacionales que nuestro país ha ratificado, incluyendo la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres conocida como CEDAW, la Resolución 1325 y conexas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, y el Plan de Acción de Durban.

Hoy, después de intercambiar entre las abuelas, hijas y nietas de distintas comunidades, de reconocer nuestras experiencias y luchas, conocer nuestras necesidades y preocupaciones, las consecuencias de las violaciones a nuestros derechos y de proponer formas en las que podemos alcanzar la justicia y la reparación transformadora,

## EXPRESAMOS

Que las mujeres somos fuente inagotable de inspiración, de amor y de compromiso por un país sin discriminación, sin racismo, sin exclusión, sin corrupción, sin violencia; un país con una cultura de paz, de seguridad y de igualdad para todas las mujeres y para la humanidad, donde no nos veamos enfrentadas a exclusiones sistemáticas que tienen que ver con el machismo, clasismo y racismo que persiste en nuestra sociedad;

Que estamos unidas en sororidad para la construcción de una sociedad justa, segura e incluyente, en la que nuestras necesidades, preocupaciones, propuestas y demandas sean atendidas e implementadas en lo local, regional y nacional;

Que conocemos la importancia de la educación para la promoción de la paz y sabemos que es necesario establecer medidas de prevención y garantías de no repetición, que inicien por la formación de docentes y servidores públicos para deconstruir estos prejuicios que limitan nuestras libertades fundamentales;



*Por la reparación transformadora para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad*

Actividad enlazada al Polígono Entre Nos-otras  
Las defensoras de los derechos humanos en la construcción de la paz y la democracia en América Latina

1325



Que es necesario proveer medidas que procuren la salud física y psicológica de las mujeres sobrevivientes de violencia, violencia sexual, esclavitud sexual y esclavitud doméstica, y de todas las mujeres, niñas y adolescentes en su diversidad, para garantizar su pleno desarrollo y el cumplimiento de su proyecto de vida;

Que la impunidad y la corrupción ponen freno a los procesos de reparación y no permiten avanzar, potenciar y transformar nuestras comunidades y nuestro país;

Que la reparación no es únicamente económica, sino un proceso integral que propone la sanación de nosotras, las sobrevivientes, de nuestras comunidades y del país, y que garantiza la recuperación de todo lo que el conflicto y postconflicto, el racismo y la discriminación, nos han arrebatado;

Que reconocemos la importancia de los aportes de las mujeres para construir y mantener la paz y también el de aquellas mujeres que han perdido la vida intentando alcanzarla;

Que sabemos que la guerra en contra de la libertad, la justicia y la igualdad para las mujeres continúa por medio de la violencia hacia sus cuerpos, sus voces, sus familias y sus comunidades. Las mujeres viudas del conflicto y el postconflicto, las mujeres, las niñas y adolescentes que murieron calcinadas, las que nos han sido arrebatadas por el femicidio y la represión, las desaparecidas, torturadas, violadas, tratadas, desplazadas, las gravemente lesionadas y todas las otras mujeres que han sido violentadas, merecemos justicia y la reparación transformadora de los daños que nos han ocasionado;

Que la situación que enfrentamos las mujeres en el conflicto y postconflicto no está aislada de la realidad nacional

## Y, POR TANTO,

Exigimos al Estado la garantía de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, niñas y adolescentes y llamamos a trabajar en conjunto, hombres y mujeres en toda su diversidad, para alcanzar las reparaciones que lograrán transformar a nuestras vidas, nuestras comunidades y al país, para edificar realidades que garanticen una vida libre de violencia, racismo y discriminación, la paz firme y duradera y la igualdad de las mujeres, niñas y adolescentes.

